

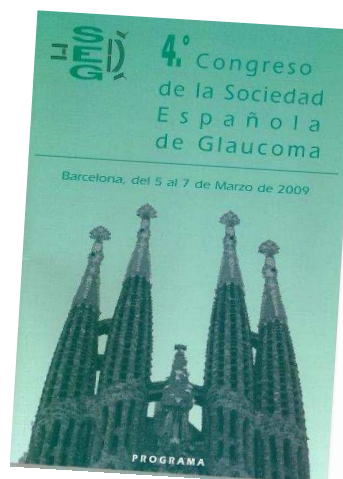


La Asociación Española de Aniridia, cumpliendo y ejecutando sus tres áreas de actuación acordes a la misión principal de la AEA, y atendiendo a los Estatutos que la rigen formó parte el pasado 6 de marzo de 2009, del 4º Congreso de la Sociedad Española de Glaucoma, patología que afecta a un porcentaje relevante de los socios que conforman nuestra entidad.

El 4º Congreso de la Sociedad Española de Glaucoma, fue celebrado en la ciudad condal de Barcelona, la AEA contó con un espacio propio.

Las áreas de actuación de la Asociación Española de Aniridia mencionadas con anterioridad son las siguientes:

- Área de Información y Difusión.
- Área de Atención Social
- Área de Promoción a la Investigación.



La asistencia a Congresos es una herramienta fundamental para el desarrollo de estas tres áreas de actuación, complementarias entre sí.



La complementariedad de estas áreas viene definida porque a través del Área de Información y Difusión, a través del conocimiento de la labor de la AEA, los facultativos derivan a sus pacientes a la AEA, ofreciendo ésta a los mismos el apoyo emocional y la orientación a través del Área de Atención Social.

Nuestra tercera área, el área Promoción a la Investigación, con la que pretendemos el fomento de la investigación sobre el origen y el tratamiento de esta enfermedad, se

reclama en la asistencia a estos eventos.

Durante su asistencia al 4º Congreso de la Sociedad Española de Glaucoma, la Asociación Española de Aniridia, hizo entrega de su material divulgativo, hacemos especial hincapié en el Informe I+D, dónde se recoge y vuelca la información/noticias y convocatorias en investigación y desarrollo sobre la Aniridia, haciendo una especial mención al Protocolo de Actuación en Pacientes con Aniridia, invitando a los facultativos a solicitar un ejemplar.